

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

NOVIEMBRE
18
1916

Los partes de hoy dicen que un fuerte ataque de los alemanes obligó a los ingleses a abandonar parte de las posiciones conquistadas en el este de la Butte de Warlencourt. En cambio en los Balcanes, los ingleses se apoderaron de Kakarascio y los franco-serbios hicieron 500 prisioneros en dirección de Zaratok.

Ayer

NOVIEMBRE
18
1916

Los franceses concentran sus grupos sobre las trincheras enemigas de la orilla del Somme y el Aisne. Los búlgaros atacan las posiciones serbias del norte de Kalrovo. En Atenas es recibido con grandes fiestas el ministro francés M. Cochín.

Cosas de la guerra

En el Figaro. "Polybe", el brillante cronista, escribe:

"No han pasado.

Luego han comenzado a retroceder, de Fleury a Thiaumont, después a Douaumont, al fuerte de Vaux, a Dambloup, al pueblo de Vaux. Progresamos sobre las ruinas, en el emplazamiento del pueblo. Por el noroeste y por el este, desembocamos en el Woivre.

Tres grandes ofensivas alemanas contra nosotros: ¡Nach Paris!, ¡Calsis o la muerte!, ¡Verdun!... Tres derrotas! Al Kronprinz se le habla hecho promesa de recibir el bastón de mariscal al pie de la estatua de Chevert. ¡Va a ser el vencido de Verdun!

¡No le ois suplicar a Hindenburg! ¡Señor Mariscal! ¡Mariscal, devolvéme las legiones con las que os prometiste aniquilar a los romanos en menos tiempo que el necesitado por Mangin para tomar Douaumont.

Solo a título de rumor recogemos la noticia dada por el Daily Graphic, con referencia a informes de Canadá, según los cuales los alemanes, valiéndose de agentes neutrales, han intentado propagar epidemias en los ganados de dicho territorio.

El principal colaborador de Venizelos, el almirante griego Coundouriotis, ha declarado en reciente interview:

"Nuestra lucha solo va contra el enemigo exterior. No tiende, en modo alguno, a provocar divisiones titesinas."

M. Tittoni, el ilustre embajador de Italia en Francia que acaba de dejar ese puesto, por su estado de salud, ha sido recompensado por Victor Manuel III, nombrándole Ministro de Estado vitalicio.

M. Tomás Tittoni, hombre de 61 años, pasó la mayor parte de su juventud fuera de Italia, estudiando en Oxford y en Bélgica, volviendo a Italia, en 1870.

A los 23 años fué elegido diputado por Citta Vecchia, ocupó luego el cargo de prefecto en varias ciudades, siendo nombrado en 1903 ministro de Negocios Extranjeros. En marzo de 1906 fue llevado a la embajada de Londres, cargo que dejó cuando Giolitti le hizo nuevamente ministro.

Desde 1910 era embajador de su patria en París, donde era tan querido como admirado.

La alta distinción que le ha concedido el rey, sólo la poseen en Italia otros dos políticos: M. M. Luzzatti y Bertolini.

Glorioso record es el bñtido por Pablo Clavel, brigada del ejército Clavel.

Pablo Clavel, de 30 años, es el soldado francés que ha sido más veces citado en la orden del día: (hasta 21 citaciones!)

Clavel lleva su cuerpo lleno de cicatrices, pues conserva ese recuerdo de 24 heridas diferentes y adorna su pecho con numerosas condecoraciones.

Escuelas de La Benéfica.—Se replica a los padres de los alumnos de las escuelas de la sociedad LA BENEFICA, se sirvan pasar por las noches, aunque sea una vez por semana, por el local social, Ruiz de Padrón núm. 13, con objeto de enterarles de los adelantos de sus hijos y de si asisten con puntualidad a las clases.

DE VIDA O MUERTE

El presupuesto extraordinario de Fomento, y Canarias

En esta serie de artículos que estamos publicando en defensa de los intereses del país y como preparación del ambiente que hay que crear para que se compenetren los de arriba y los de abajo, o sea masa popular y directores de la orientación y finalidad política, de que es urgente que todos, fusionando voluntades y deseos corramos presurosos a evitar que se estienda y tome más cuerpo la ruina que ya pesa sobre Tenerife, tócanos hoy analizar el presupuesto extraordinario del ministro de Fomento, que se halla a discusión del Congreso, y lo que en el mismo se consigna para Canarias, como si esta provincia fuera una excepción—que produce escalofríos—en el auxilio que el Estado quiera prestar a los 48 restantes para que atiendan los servicios públicos que constituyen sus elementos de riqueza.

Realmente es una irrisión que no puede tolerarse sin que surja la más viril protesta.

Cierto es, y lo hemos demostrado, que la inercia que se ha apoderado de todas las fuerzas directoras del país, ha sido causa del malestar que sentimos y consentido que Tenerife se halle al presente sumido en la más espantosa orfandad. Pero cierto es también que, bien al amparo de nuestra apatía, o bien por que en los Gobiernos no haya deseos de prestar a estas islas los recursos que son indispensables para la prosperidad y desarrollo de todas y cada una de sus fuentes de vida, venimos siendo una excepción para los Gobiernos, que nos tienen completamente olvidados, y sin más amparo que el que se deriva de la nacionalidad.

Si pensamos un poco, como piensan los pueblos que se ven abandonados a su propia suerte y con la perspectiva de una completa ruina, que se hará más ostensible el día que se renueve la actividad del comercio, de la industria y de la navegación—los tres factores que sostienen, valga la frase, el equilibrio del mundo—, no tenemos otra conclusión a que apelar que a esa que indicamos, o sea, que es urgente la necesidad de sacudir la pereza para que esta se trueque en actividad y hacer comprender al poder central, imponiéndonos por la razón del legítimo derecho que defendemos y reclamamos, que no puede subsistir tal preterición, ni semejante olvido, constituyendo nosotros una triste excepción en el concierto nacional, como si fuéramos los cenicientos de España.

Y la indignación sube de punto si pensamos también que en un presupuesto de 2 mil y pico de millones de pesetas, en el cual se consignan apreciables cantidades para puertos, carreteras, ferrocarriles, instrucción pública, servicios sanitarios, etc, que se reparten entre todas las provincias, para esta de Canarias solo se conceden los siete millones que figuran para el puerto de Las Palmas, como si las otras seis islas no tuvieran falta de esos auxilios al no contar con ferrocarriles, ni con carreteras, ni con instrucción pública, ni con puertos, ni con servicios sanitarios...

Esta es, precisamente, la triste y vergonzosa excepción que nos hace levantar la voz de nuestra protesta, y la causa que nos induce a reclamar más actividad para los intereses postergados de este pueblo, pidiendo la unidad de fuerzas necesaria y la solidaridad efectiva que debe existir para que las peticiones de un pueblo preterido y espoliado tan cruelmente tengan solución favorable en las esferas oficiales.

Y como tal resultado no lo podremos obtener con la orientación actual y menos con la estulticia de que damos inequívocas pruebas al mostrarnos pasivos, necesario se hace que de una vez surja potente esa solidaridad que no existe.

Piénsase, finalmente, que el caso que hoy analizamos, por lo estupendo, constituye un problema de vida o de muerte para Tenerife.

No tenemos carreteras suficientes ni un ferrocarril para el desarrollo de los intereses agrícolas de los pueblos; no tenemos las Escuelas necesarias; en servicios sanitarios andamos en mantillas y, lo que es peor, tenemos un puerto empezado que necesita que se le ponga en condiciones de rivalizar con los que le han hecho y harán competencia, puerto que ni siquiera menciona en su Memoria el Sr. Gasset.

Y como las lamentaciones que en aquella hace el Sr. Gasset al fundamen-

tar la necesidad de su presupuesto extraordinario se avienen mal con la realidad que ha llevado al mismo al olvidar la provincia de Canarias favoreciendo solo la ampliación del puerto de la Luz porque sin duda no ha atendido otras razones que la presión de la influencia política, a esa presión tenemos que apelar nosotros, pues mientras continuemos lamentándonos sin dar pruebas de vitalidad no lograremos otra solución que la que estamos viendo al presente.

Penétrese bien el pueblo de lo que le conviene hacer, lleve a su ánimo el convencimiento de que no es posible, porque es suicida, persistir en la inercia que nos mata, y la salvación podremos obtenerla todavía.

Hay que cambiar moldes; adoptar un gesto gallardo y patriótico para que se nos respete.

Aún es tiempo de hacerlo hoy. Mañana será tarde y estaremos fatalmente anulados.

Como complemento a las anteriores líneas y para que el pueblo se compenetre bien de la triste situación en que se hallan sus intereses y de la postergación que sufren por el abandono, que parece preconcebido, en que los tiene el gobierno, a continuación publicamos las siguientes manifestaciones que hace en su Memoria el Sr. Gasset al hablar de puertos y las subvenciones que él cree deben otorgarse, olvidando el puerto de Santa Cruz de Tenerife:

"Estos propios gráficos nos dicen a las claras que de los 28 puertos a cargo de Juntas deben elegirse los nueve siguientes: Bilbao, Barcelona, Huelva, Valencia, Gijón-Musel, Sevilla, Santander, Cádiz y La Luz y Las Palmas, a los que hay que agregar los de Vigo y La Coruña, puertos cuya característica es el embarque y desembarque de viajeros, verdaderas estaciones marítimas, de enlace entre la red de grandes líneas trasatlánticas y el sistema de vías españolas.

Los nueve primeros son los que figuran a la cabeza de todos ellos por la importancia de su tráfico y movimiento comercial, como claramente se demuestra en el gráfico que se acompaña, en el que, con línea negra, se dibuja el movimiento de mercancías en 1915, con arreglo al cual se han ordenado estos grandes puertos, los mismos que figuran en la relación que se adjunta.

Las obras que en cada uno deben ejecutarse para dar el abrigo, calado y atraque necesarios para equipar convenientemente los muelles, dotándolos de vías, grúas, tinglados, depósitos, aparatos especiales de carga y descarga, para habilitar muelles de atraque de trasatlánticos, dársenas de viajeros, edificios para servicios de los mismos, etc., etc., son los que se detallan en las oportunas relaciones con el costo exacto o aproximado de cada uno de ellos.

El presupuesto total de estas obras es el siguiente:

	PESETAS
Bilbao	33.666.000
Barcelona	22.621.100
Huelva	11.420.772'85
Valencia	24.215.178
Gijón-Musel	12.309.184'48
Sevilla	18.308.345'82
Santander	7.711.702'05
Cádiz	4.750.000
La Luz y Las Palmas	7.035.000
Vigo	2.990.009
La Coruña	3.000.000
Total	158.037.283'21

Vida republicana

En una reunión celebrada por los republicanos del Puerto de la Cruz en la noche del lunes último, se procedió a la elección del nuevo Comité; este quedó constituido como sigue:

Presidente, D. Agustín Estrada Madán; Vice presidente, D. Adolfo Pérez Carballo; Secretario, D. Antonio González Rodríguez; Vice-secretario, D. Domingo Pérez Trujillo; Vocales, D. José Carbelo Medina, D. Manuel González Pérez, y D. Manuel García Cabrera.

Se vende una partida de cecolla blanca.

Para informes dirigitse a esta imprenta.

DE AYER EN LA ALCALDIA

Para tratar ampliamente de la situación de los intereses generales de Tenerife y convenir los medios que sea oportuno poner en práctica para defenderlos del desamparo en que se hallan, ayer tarde se reunió en la sala de conferencias del Excmo. Ayuntamiento la Comisión que había sido designada días anteriores, a cuya reunión asistieron también varios concejales.

Analizada por los concurrentes esa situación que EL PROGRESO ha puesto de manifiesto en los artículos que a la misma ha venido dedicando, y convenidos todos de la necesidad que existe de hacer respetar nuestros derechos, recibiendo de los poderes públicos el auxilio que ahora se nos quiere negar como si tal procedimiento obedeciera a una finalidad concreta, o sea la total ruina de este pueblo, se convino como base inicial de la campaña de defensa, en reunirse dicha comisión los martes y viernes de cada semana para el necesario cambio de impresiones y fijar la conducta que haya de seguir, al logro del propósito que se persigue.

A iniciativa del director de este diario Sr. García Cruz, se tomó el acuerdo de solicitar del Cabildo de Tenerife proceda a encargar la redacción del proyecto de un ferrocarril de interés general para todos los pueblos, estudiando, a la vez, la forma de aunar esos intereses con los de esta capital en la completa armonía que debe existir para que la vida de Santa Cruz irradie hacia los pueblos y de éstos también hacia nosotros, que es la manera de que, sin perjuicios para nadie y sin recelos de localismos, el bienestar general alcance a todos y todos se aprovechen del mismo.

Se dió cuenta también del resultado que hasta ahora ha obtenido la representación parlamentaria en la petición del crédito pedido para este puerto, que no es otro que la promesa del señor Gasset de aceptar la correspondiente enmienda al proyecto de presupuesto en el que, como se verá en nuestro editorial, no figura con cantidad alguna el puerto de esta capital, como tampoco las demás islas, a excepción de Las Palmas.

Convinió también en la necesidad de apoyar la gestión de los diputados con una ostensible demostración del interés colectivo, para lo cual se fijará el momento oportuno.

Y por último se redactaron varios despachos cablegráficos para los diputados.

Consultas.— En la Clínica del doctor Rodríguez López serán las consultas durante el invierno, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5. Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

ECOS

El "Boletín de los Ejércitos", de Francia, ha tenido la buena idea de coleccionar y ofrecer juntos tres sueltos de la Prensa alemana hablando de Douaumont. El primero, de cuando tomaron la posición; el segundo de cuando la tenían; el tercero, de cuando la perdieron. 1.º Cuando la tomaron:

"Vivimos días de gloria, dice, alborozada la "Gaceta de Francfort"; la causa alemana hace progresos decisivos. ¡Verdun está en peligro! Henos aquí esta noche en el camino del triunfo: el fuerte acorazado de Douaumont, el único gran fuerte del sector del Norte está en nuestras manos. Lo que hay detrás no tiene valor."

2.º Cuando la tenían. De un correspondial: "Un personaje de una austeridad irreconocible ha pasado hoy, delante de mí, revista completa a la situación militar... En Verdun continúan los alemanes abriendo un camino a cañonazos, y la caída de Souville, que no es ahora más que cuestión de tiempo, ocasionará automáticamente la desorganización de esta ciudad."

3.º Cuando la perdieron. "Las posiciones que hemos alcanzado dice "La Gaceta de Colonia", en los últimos combates de Verdun no nos eran por completo favorables, porque se encontraban en las pendiente de cara a la plaza fuerte. Cuando comenzó la ofensiva del Somme nos pusimos a preparar defensas detrás de aquellas obras, que no estaban terminadas cuando fuimos atacados."

Según todos los periódicos alemanes después de pérdidas, las posiciones de Douaumont eran insignificantes.

La piratería alemana ¿Seguiremos siendo neutrales?

Un comentario. Vamos pensando, ante los actos de piratería que viene cometiendo la marina alemana, en si será conveniente salir de la neutralidad para garantía de nuestros intereses, seriamente amenazados por las locuras de los imperialistas germanos.

Las fechorías de ese submarino alemán que opera en aguas de Canarias, sin respeto alguno para nuestro comercio, han dado margen a la indignación que todos sentimos.

El barco pirata sin duda alguna, es el mismo que persiguió al Varsovia he pocos días hasta las aguas jurisdiccionales de Cádiz, el cual tan pronto se dió cuenta de que los torpederos ingleses acudían en socorro del último para conducirle a Gibraltar, debió huir hacia las aguas de estas islas.

¿Seguiremos siendo neutrales a pesar de todo eso? Vemos cercana la hora de variar de conducta. Ojalá nuestras sospechas no se confirmen; pero tal y como van las cosas, no sería raro que de un momento a otro el pueblo solicite un escarmiento para los culpables de nuestra ruina.

Y entonces... Regreso del "Laya"

A las 7 de la mañana de hoy regresó el cañonero Laya. Su comandante manifestó que después de haber estado en la situación dada telegráficamente por el vapor Machico, recorriendo el paralelo en bastante extensión, no había logrado encontrar ningún indicio que le revelase la suerte que corriera el barco portugués torpedeado.

En vista de ello, el comandante del Laya dispuso que su buque realice un patrullaje en el puerto de Cádiz, por si conseguía algunas noticias.

Preguntó a varios pescadores y como no obtuviese respuesta satisfactoria sobre el paradero del Machico, decidió regresar a este puerto.

Peligro para el cabotaje. Tememos que se suspenda el servicio de cabotaje entre islas, con lo cual se agravaría nuestra situación.

Aunque los barcos que hacen ese servicio están abanderados en España, todo el mundo sabe que Alemania no guarda respetos para nadie, máxime cuando, como en este caso ocurre, las embarcaciones de cabotaje pertenecen a casas inglesas.

De ciertas medidas que se han adoptado para evitar mayores males no podemos hablar por ahora.

Dos buques. Otro de los motivos de preocupación es originado por dos buques de la casa Elder Dempster y C., los cuales salieron de Inglaterra para esta isla y vienen navegando.

No hay medio de avisar a esos buques el peligro que corren porque carecen de aparatos de telegrafía sin hilos.

Las autoridades. Anoche se reunieron las autoridades civiles y militares de la provincia, guardándose gran reserva sobre los asuntos que se trataron. Hoy ha celebrado una nueva conferencia con el Sr. Gobernador civil el Sr. Comandante de Marina. Este último está en constante comunicación con el Comandante general del Apostadero de Cádiz.

¿Será cierto? Se dice que la desaparición del Machico débese a que un crucero inglés le encontró en los instantes en que pedía auxilio y se lo llevó a remolque. Aunque en esta estación radiográfica nada han dicho sobre tal extremo, por la índole especial del asunto, pues es preciso evitar que los piratas sigan la dirección del Machico, se cree que la versión anterior es la que más se acerca a la verdad. Celebraríamos que así fuese.

Rumores. No queremos recoger todos los rumores que por ahí circulan, a fin de no causar a personas determinadas perjuicios innecesarios. El único a que damos cabida es el que se refiere a cierta manifestación de protesta que algunos pretenden hacer ante el consulado alemán.

Veremos en qué para todo. Un telegrama. El señor comandante de Marina de Las Palmas ha telegrafado al de esta capital, participándole que ayer por la tarde llegó a aquel puerto un bote con

17 tripulantes de la barca portuguesa *Emilia*, la que fué hundida por el submarino a las 8 de la mañana, a 10 millas al Este de Gran Canaria.

Pueden vanagloriarse los señores germanófilos del heroísmo de los marinos alemanes.

El "Machico" en Cádiz

A última hora se ha recibido en la Comandancia de Marina un telegrama, en el que se dice que el *Machico* ha llegado a Cádiz sin que en su dotación y pasaje haya ocurrido desgracia de ninguna clase.

El buque lleva dos enormes boquetes que le produjeron los cañonazos del submarino, a pesar de lo cual ha podido realizar la navegación hasta Cádiz con relativa felicidad.

Otras noticias

La barca *Emilia*, torpedeada en aguas de Gran Canaria, acababa de ser comprada por unos españoles, los que por falta material de tiempo aun no habían llevado a cabo el requisito del abanderamiento en España.

La cuestión de las patatas

Ultima réplica

Confieso ingenuamente, que la respuesta con que me ha honrado mi distinguido amigo D. José Hernández Alfonso, digno Presidente accidental de esta Cámara Agrícola, ni me ha convencido, ni convencer puede a nadie que estudie a fondo este importante asunto.

Lo que si se ha evidenciado plenamente, es, que la Cámara Agrícola cree ser su misión, la defensa a capa y espada de los intereses generales, relegando a segundo término los intereses de la agricultura y de la exportación. Claramente lo confiesa el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola con sus propias declaraciones.

«Esta Cámara Agrícola, anteponiendo el interés general a los de los agricultores y exportadores, ni propone ni propondrá nunca la exportación ilimitada de patatas, mientras duren las actuales circunstancias.»

Yo creo, y conmigo los cosecheros y exportadores, que la misión exclusiva de la Cámara Agrícola, es la de velar por y defender con todas sus fuerzas y valimientos, los intereses agrícolas, sin cuidarse de nada más, porque esa es su finalidad y para ello ha sido creada, no para hacer las veces de la Junta de Subsistencias.

Si los cosecheros y exportadores, y con ellos la Cámara Agrícola, que debe representarles, con sus medidas protectoras, lastimasen de algún modo los intereses generales, ahí están el Gobierno, los Amigos del País, la Junta de Subsistencias y las demás autoridades para la defensa de esos intereses generales, pero no concibo que la Cámara Agrícola tenga otra finalidad ni otro deber que el de la defensa exclusiva de los intereses de cosecheros y exportadores.

El cosechero de patatas no planta ni cultiva por altruismo ni por amor al arte, sino para ganar dinero, y cuando vé que no ha de obtener una utilidad, no las planta, ni nadie podrá forzarle a plantarlas en beneficio de los intereses generales. Cuando las cosas resultan a la inversa, esto es: que cosecheros se ven precisados a vender a precios tan bajos, que no les cubre ni los gastos de cultivo, no hay público ni Gobierno tan altruista, que de Real Orden decretase que se paguen por ejemplo 12 pesetas por un artículo que las circunstancias exigen del cosechero venderlo a seis pesetas aunque con ello pierda o se arruine. En este caso nadie ayuda al cosechero ni al exportador; el público que representa los intereses generales se congratula de obtener un artículo casi de balde aunque ello ocasione la ruina del producto.

La ley de la oferta y la demanda es inmutable, y ella es la que lo ordena todo en la producción y en el comercio, sean cuales fueren las circunstancias internas o externas.

En cuanto a los datos estadísticos que tan amablemente expone el señor Hernández Alfonso, me permitiré hacer una sola observación.—Desgraciadamente, lo mismo en la Península que en Canarias, los datos estadísticos son fragmentarios y erróneos las más de las veces, como lo saben por experiencia propia los señores Cónsules aquí residentes y como lo sabe mejor que nadie don Agustín Guimerá, quien al consagrarse a ello, especializándose en esta utilísima tarea, tuvo que dejarla por imposible.

Si el informe dirigido al Gobierno se emitió sobre la base de datos estadísticos, ya llevaba en sí el defecto de origen.

Yo pedía en mi anterior artículo, y vuelvo a insistir en ello, que se procure la derogación o se modifique el texto de esa R. O., salvaguardando siempre, como es natural, la importante cuestión de las subsistencias.

No soy yo el llamado a buscar soluciones que armonicen los intereses agrícolas con los intereses generales. El Gobierno... las autoridades... los prohombres de estas islas, que disponen de capital sobrado y de bastante tiempo, deben, por altruismo, dedicarse al estudio de estas cuestiones complejas, y solucionarlas rápidamente.

No obstante, deseo contribuir con mi pequeño grano de arena al bien general, indicando una solución al problema.

Hemos visto que el Gobierno ha comprado trigos para venderlos al pueblo; también compró el Sulfato de Cobre para venderlo a los viticultores, y últimamente ha comprado el papel para los periódicos. El Gobierno no ha dado la pauta, y aunque en pequeño, los Cabildos insulares pueden hacer otro tanto.

Puede muy bien autorizarse la exportación de las patatas sin limitación alguna, en las condiciones siguientes:

1.º No rebasando el precio que el Gobierno fije, de tantas pesetas los 100 kilos, venta al por mayor en la isla.

2.º Cada exportador tendrá que entregar al Cabildo respectivo 20 por ciento de la cantidad que exporte, cuyo veinte por ciento le será comprado por el Cabildo al precio que rija en la localidad.

3.º Estas existencias las podrá dejar el Cabildo almacenadas en poder del Alcalde o persona que designe en los pueblos de donde procedan las expediciones para la exportación.

4.º El Cabildo podrá aumentar o disminuir el tanto por ciento que debe quedar en depósito (para atender a las necesidades presentes y futuras de la isla) según que sus existencias aumenten o disminuyan.

En la forma propuesta, el cosechero de patatas tiene asegurada la exportación sin limitación alguna cuando la producción lo permita: tiene asegurada también la venta de las patatas que no le es permitido exportar, y el pueblo, (los intereses generales), tiene así mismo asegurada la subsistencia de patatas a un precio relativamente moderado.

El Cabildo no puede perjudicarse ni tampoco especular, porque tiene en su mano aumentar o disminuir el depósito que ha de quedar por cada lote que se exporte al extranjero.

¿Pudiera ser ésta una solución?

Lo que falta es que haya quien desee ser verdaderamente altruista y demuestre con hechos, no con palabras ni buena voluntad, su amor al terruño, porque todo esto entraña muchas molestias, bastante trabajo constante, y, generalmente, se considera árdua toda tarea que no se retribuye de alguna manera.

Contrario a lo expuesto por el señor Presidente de la Cámara Agrícola, ayer mismo se recibió cablegrama de Londres, anunciando que el Gobierno de su majestad británica había prohibido la exportación de patatas de semillas.

Esto es muy grave para nuestras islas, pero todavía nos queda el último cartucho para vencer esta dificultad que parece insuperable. No puedo ni debo tratar el aspecto de esta cuestión en las columnas de un periódico: hay que hacerlo en otra forma que yo tendré el honor de exponer personalmente al señor Hernández Alfonso, y, con lo dicho, doy por terminada esta corta discusión, de la cual, Dios quiera que salga la luz en beneficio de todos.

Federico C. Varela.

Santa Cruz de Tenerife 18 Noviembre 1916.

LA JUSTICIA

El nuevo Juzgado municipal de San Andrés ha quedado constituido en la forma siguiente:

Juez propietario, D. Felipe Armas Miranda; id. suplente, D. Florentín Delgado Rodríguez.

Fiscal propietario, D. José Pimentel y Marín; id. suplente, D. Matías Díaz Baute.

Adjuntos: número 1, D. Pedro Acosta Martín; 2, D. Valentín Torres Martín; 3, D. Domingo González; 4, don Francisco Hernández de la Rosa; 5, D. Domingo Cabrera Morales; 6, don Pedro Torres Díaz.

—El Juzgado de la Laguna instruye sumario a virtud de denuncia formulada ante el Juez municipal del Sauzal por Jerónimo Díaz Pérez, en la que acusa a Catalina Padrón Lara y sus hijos Isidoro y Juan de haber alterado el lindero Norte de una finca de su propiedad que linda con otra de la Catalina, usurpándole una faja de terreno cuyo valor estima en sesenta pesetas.

—El Juzgado de la Palma instruye sumarios por muerte violenta de Eusebio Rodríguez, encontrado en la mañana del día 14 del actual en medio del camino, en el sitio conocido por Belmaro, término de Mazo, habiendo resultado de la autopsia que el citado individuo recibió cinco heridas en la cabeza producidas por un paño.

—El Juzgado de esta capital instruye sumario por injurias a la autoridad veridas en el suplemento número 6 de *Cultura Obrera*.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche en el Parque Recreativo volverán a presentarse la *Aguel* y *Arturo Santos*, dos artistas que merecen todos los aplausos que el público les dispensa. Mañana, a más del acostumbrado espectáculo, verificarse en el indicado salón una serie de luchas canarias, en la que intervendrán los más afamados luchadores de esta isla.

Juventud Republicana

En el bonito teatro de la Juventud Re-

publicana, celebrábase mañana una nueva velada teatral, con arreglo al programa que insertamos a continuación:

1. El pasillo cómico-lírico en un acto y en verso, original de Javier de Burgos, música de los maestros Rubio y Espino, «¿Cómo está la sociedad?», desempeñado por Soledad Suárez, Letizia Rossi, Antonia Martín, Enrique Núñez, Ecuador Perdomo, Antonio Corbella, José Norro, Isidoro Noble, Daniel Suárez y J. Quintero.

2. La zarzuela en un acto y en prosa, de Mariano Pina, música del maestro Fernández Caballero, «El lucero del alba», a cargo de Clara Luz Machado, Antonia Martín, Lucrecia Suárez, Enrique Núñez y Antonio Corbella.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, mañana, en la plaza de la Constitución, a las ocho y media de la noche.

Primera parte

El pobre Valbuena (paso-doble) Valverde.

La maravilla ecuestre (valse), Bretón. El conde de Luxemburgo (fantasía), Lehar.

Segunda parte

Ronda turca, Conté.

La reina de la Dolores, (selección), Serrano.

A la corrida (pasodoble, primera vez), A. González.

Acción pro-aliados

Adhesiones

Puerto de la Cruz. — Agustín Estrada Madan, José Curbelo, Rafael Molina Martín, Francisco Delgado, Esteban González, Enrique González, J. B. Martín, A. Acosta, Guillermo López, Juan Hernández, Martín Pérez, P. Galindo, Francisco Pérez Trujillo, Plácido Bazo Martínez, Juan Molina, Abraham Miranda, Domingo Pérez, J. Carrillo Díaz, Antonio Topham, Domingo Rodríguez, Ignacio Bartlet, Rogelio Hernández, Víctor Peraza, José Díaz González, Andrés Torrens y Pérez, R. de la Nuez, Andrés Acosta, J. Gomariz, Rogelio González Sarmiento, Antonio Rodríguez, Wenceslao Reverón, Honorio Miranda, Narciso Pérez, I. Luz y Pestano, Carlos Carrillo del Pino, Eugenio G. Hernández, J. Martín de la Fe, Régulo González, Tomás Baeza, Agustín Marrero, Santiago Reyes, Leoncio Peña, Benito Hernández, Pío Pérez, Manuel González Matos, Marcos Acosta, Alejandro Tugores, M. Ortiz, Fulgencio Roco, Juan Boinaga, Ángel Martín Díaz, Eloy Mederos, M. Gómez, Abraham Mesa y Machado, Sebastián Castro Díaz, A. Sotomayor, Gregorio Alba, M. Hernández, Amaro López, Feliciano Torres, Carlos Perera, Pedro Hernández Martín, Guillermo de los Reyes Hernández, Francisco González, Luis Pérez Perdigon, Juan Fernández, Augusto Padilla Yanes, F. Mayato, Diego Acosta, Domingo Ortiz, Jesús Lorenzo, L. Matos, Manuel Pérez, S. Baeza, Melchor Martel, Miguel Martín, José Rodríguez, Francisco A. Santa Cruz, Joaquín Márquez, Melecio Hernández, Agustín J. del Castillo, Lucio Pérez Mesa, Rafael Martín, Esteban Escovar, Santiago Elías Rodríguez, Antonio Perera Hernández, G. Carmona Mayato, Nemecio González, María Morales, Guillermina Alba, S. González Mascareño, Adolfo Molina Martín, Antonio González Rodríguez (Arimán), Miguel Delgado, J. Reyes Bartlet (Ramiro de Añaza) Salvador Marrero, Cándida R. de Bartlet, Pablo Thompson, Corina Carmona vda. de Alba, Manuel García Cabrera, José Espinosa y García, Ruperto Armas, José Rodríguez, A. Baeza González, J. Herrera, Manuel González Pérez, José Bercedo, Pascual González, Miguel Delgado Lucio, Marcos Bello Baeza, Pedro Torres Hernández, Jesús Cruz y Martín, Pedro Acosta R, Agustín Ramos, Bernardo Aguilár.

Santa Cruz. — Adolfo Benítez Castilla, Vicente Díaz Llanos, Francisco González Currás, Ángel María Antequera, Hilario Alfonso Hernández, Ruperto Oliva Martín, Claudio P. Sarmiento, Antonio Brito, Julián González, Manuel Rodríguez Elvira, Claudio López, Cristino Díaz, José Fernández, Félix Pedro Maffiotte López, A. Hernández Pérez, J. Emilio Zamorano, José Alfonso Rofas, Juan Clavijo, Rafael Pant, Diego Acosta, Nicolás Castro y Febles, Fernando Cejudo, Agustín Quesada García, Antonio Quesada Tejera, Juan Quesada Borges, Santiago Quesada Borges, Antonio Borge Marrero, Isolina Marrero Quesada, Carmen Borges Marrero, Dominga Borges Marrero, Angela Borges Marrero, Aurelio Borges Marrero, Dominga Delgado Marrero, José Arbelo González, José C. Garriga, Angelina Alfonso de Sánchez Barbado, Francisco Martín Rodríguez, Juan Galván, Dolores Hernández Reyes, Faustino Castellano, Manuel Castellano, Domingo Machado y Agustín Aguiar Coppe.

Total adhesiones 158.

Motocicleta. — Completamente nueva, «Indian», dos cilindros, 7 h. p. con embargo, se vende muy urgente, informarán calle Iriarte 13.

Muchos médicos eminentes

han certificado que la

Harina Lacteada Nestlé

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.



La Harina Lacteada

“NESTLÉ”

se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 17 (23/30).

En sesión del Congreso

La sesión del Congreso ha resultado sensacional.

Se hicieron varios ruegos y preguntas y al entrar en la orden del día, promovió un ruidoso incidente.

Varios diputados pretenden hacer uso de la palabra y el Sr. Villanueva se opone a ello prestando que el reglamento lo prohíbe.

La mayoría increpa a los diputados que a todo trance quieren hablar.

Los conservadores intentan abandonar el salón.

El escándalo es de los que forman época.

La campanilla del presidente repiquetea insistentemente.

Al fin se impone el orden y se entra en la orden del día.

Presupuesto de Fomento

Se continúa el debate de la totalidad del presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento.

Habla para rectificar el Sr. Ventosa quien dice que el Gobierno no puede acometer la obra de reconstitución nacional, porque no cuenta con la confianza del país.

Le contesta brevemente el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Las minorías

Intervienen en el debate todas las minorías, mostrándose contrarias a la aprobación del presupuesto extraordinario de Fomento.

Estas declaran que el Gobierno no les inspira la menor confianza.

Sensación

La unánime opinión de las minorías produce en la Cámara tremenda sensación.

En las tribunas nótese una ansiedad grande.

El Sr. Gasset

El Sr. Gasset pronunció varias palabras en defensa de sus proyectos.

Dijo que estos son de carácter nacional y por tanto urgentes las obras propuestas, pero que se sometía al fallo del país.

Gasset se marcha

El Sr. Gasset abandonó el banco azul visiblemente afectado, ante la actitud de la Cámara.

La sesión dióse por terminada.

En los pasillos

En los pasillos hacíanse grandes comentarios acerca del resultado del debate de hoy.

Fracasado

La mayoría de los comentaristas consideran fracasado por completo al señor Gasset.

En los círculos políticos dúdase que éste se sostenga en el ministerio.

Consejo

Terminada la sesión del Congreso, los ministros reunieron en Consejo.

Lo que se trató

A pesar de la reserva que los ministros guardan sobre el asunto, sábese que en el Consejo cambiáronse impresiones sobre la jornada parlamentaria.

La nota oficiosa sólo dice que fué aprobada la distribución de fondos del mes y varios expedientes.

También dice que el ministro de Hacienda Sr. Alba, informó al Consejo que se halla terminado el reglamento para la aplicación de la Ley de subsistencias.

Comentarios

El laconismo de la nota oficiosa del Consejo de ministros, es comentadísima.

Un llamamiento

El Gobierno hace un llamamiento a las fuerzas sociales, para que cooperen en la solución del problema de la carestía de las subsistencias.

Lo que dicen Romanones

En los círculos políticos asegurábase esta noche que el conde de Romanones ha dicho que oportunamente recogerá espíritu que predomina en la Cámara popular, respecto al presupuesto extraordinario.

Esto hace creer que dicho presupuesto, está en vísperas de ser retirado.

En el Senado

También en el Senado se ha desarrollado hoy un incidente, entre el senador por esas islas Canarias Sr. Izquierdo Vélez y el ministro de la Guerra general Luque.

Este censuró duramente al Sr. Izquierdo Vélez, atribuyéndole el propósito de obstruccionar la aprobación del proyecto de reformas militares.

El joven senador defendió su derecho de discutir con toda amplitud las reformas proyectadas.

El incidente está siendo comentado.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El último parte oficial de París, recibido esta noche, contiene entre otras las siguientes noticias de la guerra.

Bombardeo

En Ablincourt se sostiene un tremendo duelo de artillería.

También es muy activo el bombardeo en Souchez y Armentieres.

Un éxito

Las tropas francesas efectuaron un poderoso contra-ataque, consiguiendo desalojar al enemigo de Pressaire.

En Saillaís

Un nuevo ataque de los alemanes a la aldea de Saillaís fué rechazado completamente.

El enemigo

El enemigo contra atacó las posiciones conquistadas por los ingleses en la Butte de Warlencourt, obligándoles a desalojar parte de ellas.

En esta región la lucha continúa con encarnizamiento.

De Salónica

Éxitos

Un despacho de Salónica dice que las tropas inglesas ocuparon Kakarasco.

También dice que una columna franco-serbia ha capturado 500 prisioneros enemigos en dirección de Zaratok.

Otra columna franco-rusa avanzó hasta la orilla del Vin, ocupando Zabajani, Parodic y Veludina.

Otras noticias

Todo el mundo a filas

Una noticia de Berlín dice que el gobierno propondrá al Reichstag que decretase el servicio militar obligatorio de todos los hombres comprendidos entre los 18 y 65 años.

Mesa

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 18 de Noviembre de 1916. 12.05 a.m.

Italiano, oficial.—Hemos avanzado ligeramente en Hadileg, sector del Carsò, tomando prisioneros y dos morteros de trinchera. Fuerte lucha en San Marco. Después intenso bombardeo de artillería el enemigo logró tomar una trinchera, siendo en otros puntos decisivamente rechazado.

Haig.—El enemigo bombardeó el nuevo frente del Norte del Ancre, especialmente en las cercanías de Beaucourt. Nuestra artillería causó varias explosiones.

Hemos hecho trescientos prisioneros más. Considerable bombardeo enemigo entre Le Sars y Guedecourt.

Bombardamos las líneas del sector Souchez Armentieres.

Un fuerte contra ataque por la tarde nos forzó a evacuar parte del terreno ganado al Este de la Butte de Warlencourt.

Partis oficial.—Algunas partidas enemigas que lograron poner pie en un grupo de casas al Nordeste de Saillisel fueron arrojadas.

La artillería se muestra vigorosa en la región de Ablaincourt.

Un avión enemigo fué derribado cerca de Chalnes.

Se han librado cincuenta y cuatro combates aéreos en la región de Amiens. Británico Salónica.—Atacamos y capturamos Barakli.

De nuevo arrojamos al enemigo de Prosenik Kumli.

Nos estamos consolidando.

La artillería contuvo los contra ataques, haciendo treinta y un prisioneros y causando grandes pérdidas.

Comunicado rumano.—Hemos rechazado violentos ataques enemigos en las regiones de Pedreal y Dragoslavele, con grandes pérdidas enemigas.

Fuimos obligados a retroceder un poco en la dirección de Teniculeste en Valle Alt y Stafanestín en la región del valle de Jiul, a donde sin embargo, atacamos a las alas y rechazamos al enemigo con serias pérdidas.

Hemos bombardeado con éxito Rusts chuks.

Reuter.

De la estación de Poldu

18 de Noviembre
Comunicado británico.—El enemigo ha bombardeado nuestro nuevo frente. Durante las últimas 24 horas hemos capturado 6 oficiales y 298 prisioneros que hacen un total de 5981. Nuestra artillería bombardeó las líneas enemigas en Souchez y Armentieres.

El último comunicado dice que durante las operaciones de ayer los británicos extendieron su frente a lo largo de la orilla norte del Ancre.

Un violento contraataque enemigo nos obligó a ceder parte del terreno ganado el día 14 en la Butte de Warlencourt.

Llevamos a efecto dos raids con éxito cogiendo prisioneros y causando al enemigo considerables pérdidas.

Comunicado oficial ruso.—En el frente occidental en la región de Jakoven, oeste de Kampolung (austriaco) capturamos varias alturas cogiendo prisioneros.

En la Transilvania el enemigo considerablemente reforzado ejerce gran presión en los valles de Jiul y Alt. Sin embargo los hemos rechazado en las alas.

Llegan nuevos detalles del tremendo fracaso alemán del martes a la noche.

Los alemanes emplearon en el gran contraataque 35.000 hombres que fueron completamente rechazados por los franceses. Algunas unidades perdieron sesenta por ciento de sus efectivos.

Directorio

PARTIDO REPUBLICANO DE TENERIFE

Se convoca a la Asamblea general representativa del partido para reunirse el día 26 del corriente a las ocho de la noche en el local social de la Juventud Republicana Tinerifeña y se hace constar que tienen representación en dicha Asamblea, con arreglo a las bases acordadas por la misma, los siguientes señores que pertenezcan al partido: Diputados y ex-diputados a Cortes y provinciales; consejeros y ex-consejeros del Cabildo Insular de Tenerife; Concejales y ex-concejales de la isla; Directores y ex-directores de periódicos republicanos insulares; Presidentes y ex presidentes de sociedades republicanas también de la isla, y un representante de cada Comité local de la misma isla de Tenerife.

Se ruega encarecidamente a todos los correligionarios que deben concurrir un excusen la asistencia y se supliques a los Comités locales participen al Directorio, a ser posible, antes de la fecha de la reunión, los nombres de los representantes de su seno que hayan designado.

ORDEN DEL DIA

Apertura y exposición por el Directorio interno de las gestiones realizadas para reorganizar el partido en la isla.

Elección de Mesa interina.

Proposiciones.

Elección de Directorio.

Elección de Comité insular.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Noviembre de 1916.—P. Estévez, F. Arozéna, R. Gil Roldán.

Comité Republicano

de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar asamblea general del Partido, y proceder a la elección del Comité local, se convoca a los republicanos todos de esta capital.

La Asamblea se reunirá en los salones de la "Juventud Republicana", a las ocho y media del día 24 del corriente Noviembre.

Para la mejor organización del acto

encarece a los correligionarios que no hallen inscritos en el censo del Partido, se apresuren a hacerlo para tener derecho a tomar parte en la elección del comité y en las deliberaciones de la asamblea.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Juventud, todas las tardes de ocho a once.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Noviembre de 1916.—P. A. del Comité, el Secretario, S. García y Cruz.—B. O. V., el Presidente. Patricio Estévez.

SUCESOS

Matanza lanar

Ha sido detenido el vecino de Tájibue, término municipal de Frontera, Jun León Quintero, de 18 años de edad, como presunto autor de haber matado a hachazos diez reses lanaras, propiedad de sus convecinos Matías Parón Cabrera, Manuel Padrón y Parón, Isidoro Hernández Quintero y Príbio Fernández.

Tocino del cielo

Como supuesto autor del hurto de cierta cantidad de tocino, del establecimiento del vecino del pueblo de Hermigua, D. Ramón Armas Trujillo, ha sido denunciado su convecino José Herrera.

Es mi sino desgraciado

han sido denunciados los vecinos de San Sebastián de la Gomera Ramón Herrera Mora, Ireneo Padilla Santos y Tomás Herrera Padilla, por apacentar ganado en terreno de la propiedad de sus convecinos Tomás Herrera Padilla, José Herrera y Francisco Herrera Padilla, respectivamente.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español "Deifón", trayendo de Santa Cruz de la Palma 9 pasajeros.

Cereales

Ayer llegó el vapor holandés "Meatik", trayendo en tránsito un cargamento de cereales procedentes de Rosario.

Frutos

Ha llegado el vapor "Alca", trayendo de Puerto de la Cruz, un cargamento de frutos.

Pescado

Con un cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Tenerife".

NOTICIAS

Operación—En la Clínica del Dr. Rodríguez López, ha sido operado el niño de la Oratava Pablo de la Peña, hijo de nuestro particular amigo D. Francisco de la Peña.

Los modelos más nuevos en abrigos para señoras y señorías se acaban de recibir en el Bazar X Bazar. Por su corte irrefragable son de general aceptación.

Viajeros.—De Vallehermoso llegaron ayer a esta población D. Alfonso Cabrera, D. Sebastián Cabrera, don Servando Trujillo, D. Imeldo García, D. Máximo Mora y D. Miguel Ascenio.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo y correligionario, don Manuel González Guerra, carterero de primera de esta Administración.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Sacristán irascible.—En Puntallana reina marejada mortuoria-religiosa.

El sacristán de la parroquia se ha negado en dos ocasiones a abrir o entregar las llaves de la puerta de aquel cementerio, para hacer enterramientos, teniendo que intervenir el juzgado municipal y el Alcalde de Puntallana, para someter al rebelde sacristán, instruyendo dos sumarios el juzgado de instrucción de Los Llanos.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de su enfermedad el pequeño hijo de nuestro estimado amigo D. Eduardo Creag.

Gran realización.—Durante la Realización Sabasta, que actualmente verifica el "Bazar Francés", por breves días, se pondrán a la venta artículos de relojería, joyería, objetos de fantasía, géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón, ropa hecha, abrigos, cortes de traje, camisas, calzoncillos, corbatas, ligas, tirantes, cinturones, pañuelos, mantas, colchas, toallas, paraguas, bastones, perfumería y otra infinidad de artículos que podrá adquirir el público en precios verdaderamente inverosímiles, pudiendo asistir comodamente las señoras para quienes se les reservarán sillas en la parte interior de su espacioso local en la plaza de la Constitución número 4.

Aviso importante.—D. Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII número 10, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir precio de "patatas para semilla" de sus representados Sres. Wilson & Coventry Ltd., de Liverpool, rogando a todo el que quiera hacer pedidos de dicho tubérculo se dirija enseguida por carta o telegrama a fin de poder pasar las órdenes con urgencia y evitar así retrasos en los embarques.

Sociedad de Edificaciones
Y REFORMAS URBANAS
(Sociedad anónima en liquidación)

Por acuerdo del Consejo de esta sociedad se convoca a los Sres. Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el lunes 27 del corriente a las 8 y media de la noche en los salones de "La Benéfica", Ruiz de Padrón, 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio, para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1916.—El Secretario accidental, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 38 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad por venta de fincas y bajas que procedan en el capital de la compañía por dicha amortización y reparto hecho a los accionistas del segundo dividendo en metálico en devolución de parte del capital social.

Demás acuerdos que convengan al interés común.

Al público

Se vende: 1.830 metros de vía, de 0.80 metros de ancho con traviesas de hierro, pesando el metro de carril 7 kilogramos, nuevo y usado; 230 metros de carriles de 18 kilogramos por metro, casi nuevo; 352 metros de vía de 30 kilogramos por metro lineal de carril o sean 704 metros lineales de carriles; un cargamento de carro transportador para bloques u otras cargas de 30 toneladas, con un ancho de vía de 1.50 metros, 1 grúa para 2 toneladas, a menor, con radio de 3 metros, para vía de 0.80 metros de ancho, casi nueva; 1 grúa a vapor para 4 toneladas, radio de 3.50 metros, en vía de 0.80 metros, con marcha atrás y delante, casi nueva; 1 hormigonera a mano y a vapor, hace 30 metros cúbicos de hormigón en 10 horas; 2 monta-bloques; 1 de 10 toneladas de fuerzas, y otro de 5 toneladas, ambos de hierro y madera, 16 vagones de hierro y madera con cajón de volteo, cabida de un metro cúbico para vía de 0.80 metros de ancho; varias ruedas para vagones, con ejes y vueltas; varias toneladas de hierro colado en lingotes, ruedas y parrillas, 1 máquina para cortar paja, a mano, varios trozos de hierro de 6, 10 y 12 centímetros de diámetro; una partida de tornillos de distintos largos y gruesos.

Para más informes dirigirse a don Ruperto González Hernández, Gerente de la Compañía Constructora de las Obras del Puerto, en Arrecife de Lanzarote.

Solares en la Cuesta
Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

Casa en la Cuesta
Se vende, en un precio muy barato. Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Certificados de nacionalidad
Se advierte a los señores comerciantes que los embarques de mercancías para Francia, sus colonias y protectorados, deberán ir acompañados de un Certificado de nacionalidad por embarque es decir, por cada conocimiento, sin cuyo requisito no serán admitidas por las aduanas de destino.

Los Certificados de nacionalidad, deben llevar precisamente la firma de los señores comerciantes o sus apoderados legales.

Como estos documentos solo se refieren a la razón comercial y no a la mercancía, conviene a los interesados solicitar aquellos con anticipación a la fecha de los embarques, y en horas hábiles, en las oficinas de esta agencia consular de Francia, Teobaldo Power, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1916.—El Agente Consular de Francia, Juan Clavería.

Sombrería

DE

Juan Letourneau

Clavel, 17, esquina a Bolón de Rosa

Ultimamente se han recibido grandes surtidos de sombreros de felpa de las renombradas marcas Panizas y Borsalino, así como sombreros panamás, paja y de todas clases, gorras inglesas y japonesas náuticas. Todo de última novedad y a precios económicos. Se limpian panamás con prontitud y esmero sin azufre.

Sombrería de Juan A. Letourneau. Clavel 17, esquina a Bolón de Rosa, frente a la Cooperativa.

FARMACIA "SUAREZ"

(FUNDADA EL AÑO 1835)

del Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo

Cuando su médico le recete y V. no halla el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.

En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.

Surtido completo de inyectables "Adrián"

Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias



Romanones, en política, no anda derecho y mecapura, aunque pone en sus palabras y en su gesto, tal flaura, que no parece otra cosa que use CREMA PECA-CURA.
Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas
Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

Academia Nacional

Santa Rosalia, 19
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS

Aritmética teórica y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'50.
PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.
SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Aritmética, Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

GRADO SUPERIOR

Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.
SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.
TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Teoría de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, pesetas 30'00.

PREPARACIONES

Comercio, Bachillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.
Telégrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.
Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

UNA CASA

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.

A plazo o al contado. Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

Se dan lecciones

de inglés prácticas y a precio módico. Noria Alta, 31.

Las dos cunas.—Esta preciosa novela se vende en esta Imprenta.

B. Gómez Mussé
Dibujante
Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos anunciadores.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concierne al ramo.
Pedid presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

José Ruiz Rodríguez,
Maestro de obras

Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias porque atraviesa el país. Dirigirse, pues, a los talleres mecánicos de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Carbón Cok

El almacén de ultramanos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.



De venta en los almacenes de víveres al pormayor.
Agente, O. Hernández Olazo.

Cómo se crían robustos los niños

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación.
El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias **José Brosa Roger** Constantino, 18. Las Palmas

AGUA DE BORINES

INSUPERABLE AGUA DE MESA

Eficaz especialmente para el Estómago, Intestinos, Diabetes, Vías urinarias y respiratorias.

***** REFRESCO AGRADABLE E HIGIÉNICO *****

AGUA ESPAÑOLA

Unicos importadores: Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.

PERKINS PASTILLAS PERKINS
 DE "THE NATIONAL HERB COMPANY", DE WASHINGTON.
 Medicamento puramente vegetal, de éxito seguro para purificar la sangre y combatir: Estreñimiento, reuma, males del estómago, hígado, riñones y piel, irregularidades de la mujer, etc., 20 años de enorme y creciente éxito en Norte América. Sin rival en el mundo. El tratamiento por las Pastillas Perkins sólo cuesta 4 céntimos diarios. Precio: 2 pesetas caja de 50 dosis. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
 Correspondencia, pedidos y valores al Agente general exclusivo en España, JUAN GASSOL, Ronda de San Pablo, 59, Barcelona.—Sub-Agente depositario en Tenerife, J.-M. Ballester, Castillo, 61, bajos.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA

Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877
 Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de plantas decorativas de aire libre. Especialidad en **Hosates y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**. Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite. (No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

Horticultura y Arboricultura Valenciana
 Grandes establecimientos de E. Veyrat Hermanos.—Horticultores
 Camino de Algirós y calle del Mar núm. 42. Valencia

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones.—Especialidades en almendras de varias clases, albaricoqueros y ciruelos para terrenos de secanos y de regadíos.—Perales.—Manzanos.—Melocotoneros, etc.—Olivos ingertados.—Naranjos.—Limones.—Algarrobos, etc.—Arboles de sombra.—Rosales.—Plantas de adorno de jardines y habitaciones.—Semillas de todas en flores, legumbres, forrajeros, pinos, eucaliptos, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO DE BRITISH WEST AFRICA LTD. de Londres
 AGENTES EN TENERIFE: Elder Dempster (Teneriffe) Ltd

Compra, venta y descuento de efectos negociables. Cartas órdenes y de crédito sobre principales plazas de Europa y América.

CUENTAS CORRIENTES DEPÓSITOS CON INTERÉS

Compra, venta de valores públicos nacionales y extranjeros.

COBRANZAS de cupones y efectos OPERACIONES DE TODAS CLASES

Azufre VEZIAN
 de venta en la casa comercial Manuel F. Faria, Santa Cruz de Tenerife.

Cebollas
 Se vende una partida propia para sembrar. Informar: Vicente Cambreleng y C., S. en C., Alfonso XIII, 60.

Se alquila
 una casa-chalet en las afueras de esta población, camino de Salamanca, donde llaman finca Catalanes.—Informar: calle Ruiz de Padrón núm. 3, Juan Olivér.

Adverencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"



Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO
 cuya marca y nomenclatura es de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

EL CAMELLO



M. HERTZ & COMPANIA LTD. MANCHESTER.

Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES: Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. ALFONSO XII, 84

Tabaco en rama

vende por libras LUIS ZAMORANO Numancia, 19.

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Teneriffe Coaling Company Ltd.

TENERIFE

Grandes depósitos de **CARBON MINERAL**

TREN DE LANCHAS

AGENTES DE

- | | |
|---------------------------------|-----------|
| Houlder Brothers & Co., | LONDRES |
| British and Argentini S. N. Co. | LONDRES |
| Royal Mail S. P. Co. | LONDRES |
| Houston Line | LIVERPOOL |
| Johnson Line | ESTOCOLMO |
| Pacific S. N. Co. | LIVERPOOL |

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

TENERIFE

COMERCIALES CONSIGNATARIOS

AGENTES DE

- African Steamship Co.
- British and African Steam Navigation Co.

ELDER LINE

Compagnie Belge Maritime du Congo

Consignatarios de vapores costeros